

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SESAEQROO DEL AÑO 2022

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las dieciocho horas con diez minutos, del día jueves primero de diciembre del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, ubicada en la Avenida Bugambillas número 438 entre Sicilia y Padua, en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, con C.P. 77036, de esta ciudad de Chetumal, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO); la Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, Secretaria Ejecutiva y a su vez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI; como miembros propietarios del COEPCI, el Maestro Freddie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas; el Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico y la C. Fany Karina Jiménez Cahuich, Intendente, así como la Dra. Jalil Arlene Ix Benitez, Titular del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO, en su carácter de asesora del COEPCI, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SESAEQROO, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, procedió a verificar la asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria encontrándose presentes:

- La Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos de la SESAEQROO, en su carácter de Presidenta del COEPCI.
- El Maestro Freddie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas de la SESAEQROO, en su carácter de miembro propietario del COEPCI.
- El Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico de la SESAEQROO, en su carácter de miembro propietario del COEPCI.
- La Ciudadana Fany Karina Jiménez Cahuich, Intendente de la SESAEQROO, en su carácter de miembro propietario del COEPCI,
- La Doctora Jalil Arlene Ix Benitez, Titular del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO, en su carácter de Asesora del COEPCI, y
- La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, Secretaria Ejecutiva de la SESAEQROO, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, constata que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del COEPCI, por lo que se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI para el año 2022, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día jueves primero de

diciembre del año 2022; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina solicitó a los integrantes del COEPCI la aprobación del orden del día, el cual, fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Lectura y seguimiento de los acuerdos aprobados en el acta de la sesión anterior.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta explicó brevemente a todos los presentes, que conforme a lo dispuesto en el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se dio cumplimiento a la elaboración y presentación del Código de Conducta de la SESAEQROO, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes, en la segunda sesión ordinaria de fecha 22 de julio del año en curso, con el objetivo de observar el marco ético general con el que se debe regir la actuación del personal de la SESAEQROO.

En ese sentido, se indicó que el presente instrumento se hizo del conocimiento de las personas servidoras públicas mediante oficio emitido por el Titular de la Secretaría y acompañando la **CARTA COMPROMISO** que fue suscrita por dichos servidores públicos, dejando constancia del conocimiento y comprensión del Código de Conducta, asumiendo el compromiso de observarlo y cumplirlo durante el desempeño de su empleo, cargo y/o comisión.

Así mismo, se realizó la difusión y publicación del Código de Conducta en el portal institucional de la SESAEQROO.

Una vez finalizada la intervención por parte de la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, indicó a los integrantes del COEPCI si tenían alguna opinión al respecto.

No habiendo algún comentario al respecto por parte de los integrantes del COEPCI, se procedió con el siguiente punto del orden del día, estableciéndose para tal efecto que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Comité el seguimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

5.- Presentación y validación del Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO.

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, realizó la presentación del informe anual de actividades 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, señalando cada uno de sus apartados y contenidos conforme a la estructura del programa anual de trabajo del año 2022, que con base en sus seis elementos: *acciones de gestión; documentación; difusión y divulgación; capacitación, sensibilización, asesoría y consulta; denuncias y mejora de procesos* se presentaron los resultados obtenidos.

Por lo cual, se mencionaron cada una de las actividades realizadas considerando tales como el número de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas, los instrumentos y mecanismos aprobados e

implementados, así como los diversos cursos de capacitación llevados a cabo en materia de integridad pública y el material mediante el cual se dio difusión y publicidad, entre otros.

Una vez finalizada la intervención de la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina indicó a los integrantes de este Comité si tenían algún comentario al respecto.

No habiendo algún comentario al respecto por parte de los integrantes del COEPCI, se procedió con el siguiente punto del orden del día, estableciéndose para tal efecto el siguiente acuerdo:

Acuerdo único: *Se presenta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO para su validación, el informe anual de actividades 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO.*

6.- Asuntos generales.

Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, señaló a los integrantes del COEPCI si tenían algún asunto adicional que agregar en la presente sesión.

En uso de la voz, la Doctora Jalil Arlene Ix Benitez, Titular del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO, en su carácter de asesora de este Comité señaló sea compartido el estatus del proceso de selección de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para el año 2023-2025.

En ese sentido, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina indicó que se realizó la publicación de las bases del proceso de nominación y elección de los miembros del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la SESAEQROO en el portal web de la secretaría para consulta, y posteriormente el 30 de noviembre del año en curso, como parte de la primera etapa se convocó a las personas servidoras públicas a participar en la nominación de las y los candidatos para integrar el COEPCI 2023-2025, a través de un formulario en Google forms a efecto de que todo el personal de la Secretaría esté en posibilidad de postular a las personas servidoras públicas que consideren idóneas conforme a los requisitos señalados a más tardar el 05 de diciembre.

Así mismo, el 06 de diciembre del 2022, se llevará a cabo la revisión de las nominaciones para la publicación de los resultados el 07 de diciembre del 2022 en la página oficial de la Secretaría.

Por otra parte, la Doctora Jalil Arlene Ix Benitez indicó si este Comité considera algún proceso de entrega al nuevo comité, a lo que la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina señaló que se tiene contemplando hacer la entrega formal mediante oficio, del expediente que contiene los documentos elaborados y aprobados por este Comité, a efecto de que la nueva Presidencia tenga conocimiento y resguardo de los mismos.

Después de una serie de comentarios al respecto, y no habiendo otra opinión alguna, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

7.- Lectura de acuerdos de la Sesión.

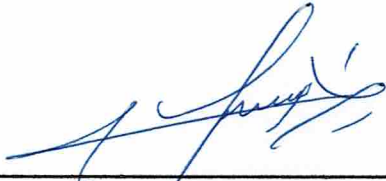
Con respecto a este punto del orden del día, la Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, procedió a dar lectura al acuerdo único para el conocimiento de los integrantes del COEPCI, quedando de la siguiente manera:



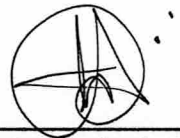
Acuerdo único: Se presenta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO para su validación, el informe anual de actividades 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO.

8.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI para el año 2022 y se procedió a su clausura, siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos, del día jueves primero de diciembre del año dos mil veintidós.



Licda. Rachel Aide Balbuena Medina.
**Jefa del Depto. de Vinculación y Acuerdos,
en su carácter de Presidenta del COEPCI.**



Licda. Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta.
**Asistente Ejecutiva, en su carácter de
Secretaria Ejecutiva del COEPCI.**



Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández.
**Director de Administración y Finanzas, en
su carácter de miembro propietario del
COEPCI.**



Lic. José Ricardo Marin Montes.
**Jefe del Depto. de Sistemas y Soporte
Técnico, en su carácter de miembro
propietario del COEPCI.**



C. Fany Karina Jiménez Cahuich.
**Intendente, en su carácter de miembro
propietario del COEPCI.**



Dra. Jaill Arlene Ix Benitez.
**Titular del Órgano Interno de Control de la
SESAEQROO, en su carácter de Asesora del
COEPCI.**